

ISEC SISTEMA FINANCIERO Y MERCADO DE VALORES

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

MERCADO DE DINERO

CICLO

Sexto Cuatrimestre

CLAVE DE LA ASIGNATURA

IF 0639

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

El alumno entenderá el concepto de mercado de dinero y conocerá las características de los diferentes valores que circulan en el mercado de deuda, como se negocian y los diferentes cálculos de acuerdo sobre cómo cotizan cada instrumento

TEMAS Y SUBTEMAS

1. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE DEUDA (MERCADO DE DINERO)

- 1.1. Concepto del mercado de deuda (Mercado de Dinero).
- 1.2. Características del mercado de deuda.

2. CARACTERÍSTICAS Y TIPOS DE TÍTULOS DE DEUDA

- 2.1. Deuda Gubernamental.
- 2.2. Deuda Bancaria.
- 2.3. Deuda Corporativa.

3. TASAS DE INTERÉS

- 3.1. Nominal.
- 3.2. Efectiva.
- 3.3. Real.
- 3.4. Simple.
- 3.5. Compuesta.

ISEC SISTEMA FINANCIERO Y MERCADO DE VALORES

4. TIPOS DE OPERACIONES

- 4.1. En directo.
- 4.2. En Reporto.
- 4.3. En Préstamo.

5. EL REPORTO

- 5.1. Concepto.
- 5.2. El Reporto como forma de adquirir valores.
- 5.3. El Reporto colateralizado.
- 5.4. Valores que pueden ser reportados.
- 5.5. Utilidad Práctica del reporto.
- 5.6. Sujetos que pueden actuar como Reportadores y Reportados.
- 5.7. Garantías en operaciones.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CON DOCENTE:

- Discusión dirigida.
- Análisis de Casos Prácticos.
- Aprendizaje Cooperativo Exposición de manera individual y/o por equipos sobre los temas de la materia.
- Panel de discusión sobre situaciones referentes a los temas.
- Puesta en común de opiniones personales, experiencias y análisis de casos de motivación, enseñanza y aprendizaje.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INDEPENDIENTES:

- Lectura de textos relacionados con el programa del curso.
- Trabajos de investigación individual y grupal.
- Utilización de la web para la consulta, discusión y/o revisión de las actividades y tareas, relacionadas con la asignatura.
- Elaboración de trabajos escritos.
- Reportes de lectura.

ISEC SISTEMA FINANCIERO Y MERCADO DE VALORES

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

- | | |
|---|------|
| <input type="checkbox"/> Tareas y exposiciones. | 20 % |
| <input type="checkbox"/> Examen escrito. | 80% |

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

FORMA DE TRABAJO DURANTE EL CUATRIMESTRE

PUNTUALIDAD: Las clases serán presenciales y comprenden todos los martes de las 18:00 a 20:00 hrs. y los jueves de 20:00 a 21:00 hrs.

Se utilizarán 2 Plataformas:

- a) Universidad de los Negocios ISEC
- b) La plataforma personal del docente Héctor Marín Ruiz
<http://www.marinruiz.com.mx>

INASISTENCIAS: 3 FALTAS EN EL CUATRIMESTRE ES EL MÁXIMO PERMITIDO PARA TENER DERECHO A EXAMEN. LOS ASUNTOS DE TRABAJO NO SON EXCUSA PARA JUSTIFICAR FALTAS. AUSENCIAS POR OTRAS RAZONES SERÁN ADMITIDAS, SIEMPRE Y CUANDO SE AMPAREN CON SOPORTE DOCUMENTAL FEHACIENTE (hospitalización, enfermedades graves, cirugía, fallecimiento de familiares cercanos, entre otras).

COMPORTAMIENTO: Ante todo deberá existir un **clima de respeto mutuo**, haciendo énfasis entre los propios alumnos. No se permitirán ausencias de clase.

DINÁMICA DE CLASE: Se promoverá tanto la participación individual, como grupal para el desarrollo de los temas seleccionados.

Los trabajos tanto de investigación y desarrollo, serán considerados como parte de la evaluación final, además del estudio independiente, investigación y lectura obligada de documentos oficiales.

PARÁMETROS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL

EXÁMEN PARCIAL (JUL 11, 2024) Tentativo

EXÁMEN FINAL (SEP 12, 2024) Tentativo

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

(Participación, Investigación, Exposición, Asistencia, Trabajos de Calidad, entre otros)

El **examen parcial** evaluará el contenido de la primera mitad del curso y el **examen final** evaluará los contenidos tanto de la segunda mitad del curso, más elementos del conocimiento adquirido en el cuatrimestre.

En ambos casos, los resultados de los exámenes serán informados personalmente, con la presencia de todo el grupo, mediante revisión de los mismos, para en su caso, aclarar dudas y retroalimentar el proceso de evaluación.

Objetivos particulares del docente:

- **Resolver cualquier duda de los temas expuestos en clase y cualquier otro tema que se pueda presentar a nivel individual.**
- **En cada clase se promoverá la retroalimentación de los temas vistos en clase y se ejemplificarán los conceptos puntuales, inclusive asociándolos con otras materias y al mismo tiempo se promoverá la adquisición de nuevos conocimientos.**
- **Nos apegaremos totalmente al programa de la asignatura y en la medida de lo posible abarcaremos otros conceptos adicionales lo cual dará pie para involucrarnos en otros temas igualmente importantes.**
- **La forma de trabajo será por participación en clase, exposición y entrega de los temas asignados en forma individual, con calidad profesional.**

Objetivos particulares y de grupo del alumnado:

- **Cualquier duda o aclaración de los alumnos será atendida de inmediato.**
- **Como responsabilidades de los alumnos se solicita puntualidad perfecta, es decir, llegar a tiempo y no faltar a clase, excepto por casos fortuitos o de causa mayor documentados, considerando que los contratiempos de trabajo no son excusa para no cumplir con la puntualidad perfecta.**
- **No debiera existir excusa para no conocer los temas vistos en clase y todos aquellos adquiridos en la licenciatura, en cuyo caso si fuese necesario, se reforzarían los temas donde observara cierta debilidad en conocimientos.**

Ómicron:

Los síntomas hasta ahora conocidos de la nueva variante de covid19 ÓMICRON más comunes son:

- **Secreción nasal**
- **Dolor de cabeza**
- **Fatiga (leve o severa)**
- **Estornudos**
- **Dolor de garganta**
- **Tos continua y repentina**
- **Fiebre o temperatura alta**
- **Pérdida o cambio en el gusto y el olfato**

Sin embargo, para algunas personas, tener Covid puede sentirse como "un catarro malo", con síntomas como dolor de cabeza, dolor de garganta y secreción nasal.

Si sospechas que tienes Covid, lo más importante es que te hagas una prueba cuanto antes. Incluso aquellos alumnos que tengan una sintomatología leve o bien, sean asintomáticos pueden poner a otros compañeros, amigos o familia en grave riesgo.

Deben avisarme cuanto antes de tal sintomatología para que se hagan una prueba inmediata de COVID y poner en alerta tanto a sus compañeros como al suscrito.

MERCADO DE DINERO Y CAPITALES



Ahora bien, en una definición simplista del Mercado de Dinero/Deuda podemos decir que es en el que **se negocian instrumentos de deuda a corto plazo, con bajo riesgo y con alta liquidez que son emitidos por los diferentes niveles de gobierno, empresas e instituciones financieras.**

También puede definirse como puede definirse como aquel en el que las Empresas, Bancos y Entidades Gubernamentales satisfacen sus necesidades de recursos financieros, mediante la emisión de instrumentos de financiamiento que puedan colocarse directamente entre el Público Inversionista. Y por otro lado es el mercado al que acuden inversionistas en busca de instrumentos que satisfagan sus requerimientos de inversión y liquidez.

Existe otro Mercado llamado “Mercado de Capitales”: Es aquel al que acuden los agentes del mercado tanto para financiarse a medio y largo plazo (por lo general superior a 18 meses), como para realizar inversiones. Al negociarse activos a más largo plazo que en el mercado monetario, incorpora un mayor riesgo.

Este mercado se caracteriza y diferencia del MERCADO DE DINERO en dos aspectos:

- **Riesgo:** El grado de riesgo de los emisores en el mercado de capitales se extiende a un gran número de agentes; emisores públicos con garantía del estado, emisores con alto nivel de riesgo, compañías con diferentes calificaciones crediticias o estados con diferentes niveles de riesgo.

ISEC SISTEMA FINANCIERO Y MERCADO DE VALORES

- **Liquidez:** Mientras que los títulos emitidos del mercado monetario eran plenamente líquidos, en los mercados de capitales hay una gran diversidad de liquidez. Desde títulos de fácil colocación en el mercado secundario hasta títulos cuya estrategia habitual sea mantenerlos hasta vencimiento.

Este mercado se divide en:

- Mercado de renta fija -Mercado de Dinero
- Mercado de renta variable.
- Mercado de crédito y derivados.

Generación de un Valor Agregado

De esta forma mencionada, las decisiones de inversión y las decisiones de financiamiento deberán **agregar a la empresa tanto valor como sea posible.**

El financiero o persona involucrada con las finanzas, debe ocuparse de asignar eficientemente los recursos y orientar todas sus decisiones para **aumentar el valor de la riqueza de los accionistas o dueños del capital.**

Al “**crear valor**”, no necesariamente estamos hablando de “**generar ganancias**”, concepto muy diferente al de “**maximizar el valor**”.

Esto significa que no cualquier ganancia es una maximización del valor original, ya que muchas veces las ganancias generan “espejismos” que llevan a una mala asignación de recursos y por supuesto a la destrucción de la propia riqueza.

Por ejemplo, en el **mercado de capitales** los inversionistas buscan maximizar sus ganancias cuando compran títulos de crédito; del mismo modo un administrador de portafolios financieros buscará mejor combinación entre las dos variables más importantes que son **riesgo** y **rendimiento**.

Debe quedar claro que el enfoque del profesionalista financiero debe ser tendiente a **ejecutar acciones orientadas a crear valor para los accionistas, considerando que el simple hecho de tan solo generar ganancias es un concepto muy peligroso, ya que la firma puede tener “ganancias” y a la vez destruir valor.**

Por ejemplo, al aceptar un proyecto cuyo rendimiento o utilidad es inferior al costo de los recursos para llevarlo a cabo, se convierte en una consecuencia aún más grave que sólo la de erosionar la riqueza de los accionistas. Asignar ineficientemente el capital es el mayor error que puede cometer un financiero, si esto ocurre, ya sea intencionalmente o no, el crecimiento y el estándar de vida disminuyen para toda la gente involucrada.

Es por demás lógico que el maximizar la riqueza del accionista es justificable, ya que promueve también el bienestar para empleados, proveedores, clientes y gobierno y no solamente para los accionistas.

Hay que recordar que los accionistas deberían recibir sus dividendos hasta después que hayan cobrado el resto de las personas involucradas en el negocio directa o indirectamente. Desde un punto de vista personal, los dividendos no deberían ser distribuidos en tanto la empresa no alcance un período de madurez; en su lugar, los dividendos a distribuir presupuestados debieran ser reinvertidos en la propia empresa para darle mayor solidez y generar a un futuro aún mayores ganancias reales.

En conclusión, *Maximizar el valor empresarial* es la base de las finanzas corporativas.

Si el financiero no fuese compatible con el concepto analizado respecto a la maximización del valor empresarial, entonces sus competidores rivales, simplemente destruirían a la empresa en cuestión.

Respecto al impacto en México, debido a la pandemia y a la política hacendaria, totalmente divergente a la Política Monetaria las siguientes consecuencias, a manera de Onda Expansiva que han ido atenuando son:

- ➡ Caída en las exportaciones manufactureras**
- ➡ Menor flujo de remesas de indocumentados a México y repatriación de indocumentados y mayor problema de desempleo en México.**
- ➡ Se recomienda un aumento en el Gasto Público destinado a la creación de infraestructura, para reactivar la economía, incluyendo el empleo.**
- ➡ Menores ingresos fiscales en ISR e IVA.**

ISEC SISTEMA FINANCIERO Y MERCADO DE VALORES

- ➡ **Menores ingresos por turismo transfronterizo.**
- ➡ **Huida de capitales financieros por relocalización de riesgos en las carteras de fondos.**
- ➡ **Menor disponibilidad de fondos destinados para y por la Banca.**
- ➡ **Encarecimiento de los fondos internacionales para el financiamiento de proyectos de infraestructura.**
- ➡ **Mayor desempleo**
- ➡ **Menor actividad económica, donde deberán revisarse los pronósticos de crecimiento del PIB.**
- ➡ **Recomendación a título de personas físicas: Pagar al 100% las tarjetas de crédito; no contratar créditos hipotecarios o a largo plazo; no hacer compras a plazos sin intereses ya que, si tiene un costo financiero, situación que los cuentahabientes desconocen; reducir los gastos diarios y de ser posible además empezar a ahorrar para los tiempos difíciles que se avecinan.**

¿Qué son las finanzas internacionales vs finanzas locales?

Esta es un área de conocimiento que combina elementos de las finanzas corporativas y de la economía internacional. Pero también incluye la extensión de los conceptos de finanzas a las operaciones en un mundo crecientemente globalizado.

Las finanzas, de manera general, estudian los flujos de efectivo y la valoración de los activos. A su vez, las finanzas internacionales se ocupan de los flujos de efectivo, a través de las fronteras nacionales y la valoración de los activos, ubicados en diferentes países y denominados en diversas monedas.

La administración financiera internacional, es un proceso de toma de decisiones financieras por ejecutivos de empresas multinacionales que operan en un entorno global.

Los textos internacionales forman parte del plan de negocios de un creciente número de organizaciones en las siguientes áreas:

ISEC SISTEMA FINANCIERO Y MERCADO DE VALORES

- **Marketing.**
- **Administración de la cadena de abastecimiento.**
- **Operaciones.**
- **Inversión.**
- **Financiamiento.**

Las finanzas internacionales desde el punto de vista de un economista describen los aspectos monetarios de la economía internacional. Es la parte macroeconómica de la economía internacional llamada macroeconomía de la economía abierta. El punto central del análisis lo constituye la balanza de pagos y los procesos de ajuste a los desequilibrios de dicha balanza. La variable fundamental es el **tipo de cambio.**

Los temas de las finanzas internacionales se pueden dividir en dos grupos:

Economía internacional	Finanzas corporativas internacionales
<ul style="list-style-type: none">• Regímenes cambiarios.• Sistema Monetario Internacional.	<ul style="list-style-type: none">• Mercados financieros internacionales.• Operaciones en escala mundial.
<ul style="list-style-type: none">• Procesos de ajuste a los desequilibrios en la balanza de pagos.• Factores que determinan el tipo de cambio.• Condiciones de paridad.	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación y administración del riesgo cambiario.• Financiamiento internacional.• Inversión en portafolios internacionales.

Las finanzas internacionales son muy similares a las finanzas locales, pero también existen importantes diferencias:

- 1. El hecho de que los flujos de efectivo (Estudiar Cash-Flow) se produzcan en diferentes países con diferentes marcos políticos y legales, hace que se introduzca un riesgo político. Dicho riesgo político abarca desde el peligro de cambio en las reglas del juego (permisos, impuestos, leyes laborales), hasta la posibilidad de una expropiación arbitraria.**
- 2. El hecho de que los flujos de efectivo se produzcan en diferentes monedas, introduce el tema del riesgo de **tipo de cambio**. Si la moneda de denominación de las cuentas por cobrar se aprecia, la empresa gana. Si la moneda de denominación de las cuentas por pagar se aprecia, la empresa sufre pérdidas cambiarias importantes.**
- 3. Imperfecciones del mercado.** Si los mercados fuesen perfectamente integrados y eficientes, no tendría sentido estudiar las finanzas internacionales. En realidad, las imperfecciones de los mercados (costo de transacción, costos de información, restricciones legales, diferencias entre sistemas impositivos, movilidad imperfecta de los factores de producción, obstrucciones al comercio, etc.), generan tantos peligros como oportunidades para las empresas.

ISEC SISTEMA FINANCIERO Y MERCADO DE VALORES

El objetivo que usted tiene como director de una empresa internacional, es aumentar el valor de la misma para los accionistas. Dado que el valor de la empresa es el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, y usted como administrador debe centrar su atención en aumentar los flujos de efectivo y bajar el costo de capital (Estudiar Costo Ponderado de Capital).

$$\text{VALOR} = \frac{E (EF_t)}{(1+K)^t}$$

Donde:

E (FE_t) = Valor esperado de los flujos de efectivo neto en el período t.

K= Costo de capital ajustado por el riesgo.

Si los directivos de la empresa en vez de maximizar el valor para los accionistas, maximizar sus propios objetivos, en lo que se conoce como problema de agencia. Para solucionar este problema se crean costos de agencia, los cuales son una de las manifestaciones de la imperfección del mercado.

En los últimos 30 años, el conocimiento de las finanzas internacionales creció enormemente. Se tiene ahora una mejor comprensión de muchos problemas que antes parecían enigmáticos, en tanto que varias cuestiones son aún objeto de controversia.

El estudio de las finanzas internacionales es parte indispensable la formación de un ejecutivo. La necesidad de entender el entorno internacional se deriva de la creciente globalización de la economía.

El conocimiento de finanzas internacionales termiteros tomadores de decisiones entender cómo los acontecimientos internacionales pueden afectar a su empresa y qué medidas debe poner en práctica para evitar los riesgos y aprovechados oportunidades que ofrece la constante transformación del entorno mundial.

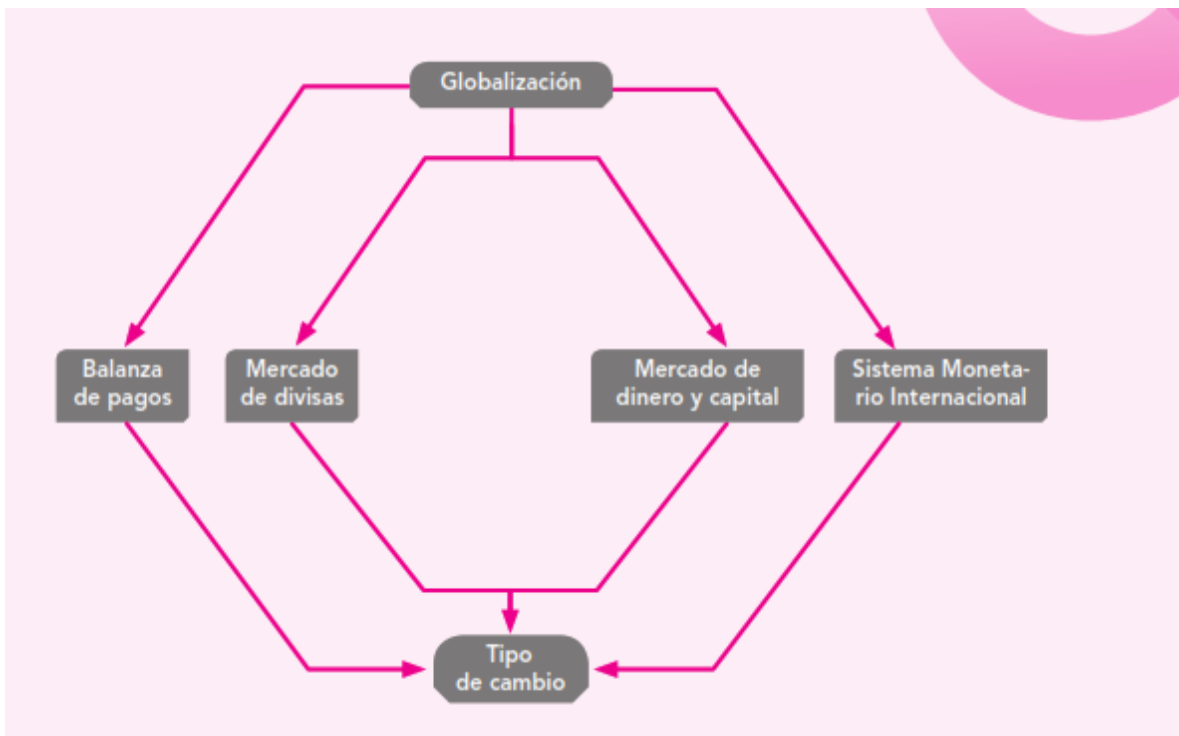
La formación en el campo internacional ayuda a los ejecutivos y empresarios a anticipar los acontecimientos y a tomar decisiones en forma proactiva.

Debido a que el entorno financiero es cada vez más integrado e interdependiente, los acontecimientos en países lejanos pueden tener un efecto inmediato sobre el desempeño de la empresa. Por ejemplo, una caída del índice bursátil DOW JONES, de Nueva York contribuye a una baja del índice de precios cotizaciones IPC de México ya una consecuente alza de las tasas de interés.

ISEC SISTEMA FINANCIERO Y MERCADO DE VALORES

Una devaluación en Brasil puede provocar el retiro generalizado los capitales de los mercados emergentes y una presión contra el tipo de cambio en México.

El tipo de cambio y paridad cambiaria



El peso gana por la debilidad del dólar y la baja de tasas de interés bajan por parte del banco de México

Intentaré orientarlos a que deduzcan explícita o implícitamente a que abran una ventana hacia el pensamiento analítico más libre y hacia los problemas económicos y financieros, cada vez más complejos que nos rodean.

Como usted sabe, tanto la economía mundial, como la mexicana están inmersas en un proceso de continuos cambios sociales, económicos, políticos, culturales, entre otros muchos factores, que convierten la realidad en un fenómeno apasionante y complejo de estudio, que será ordenado y sistemático para que le permita entender el funcionamiento del sistema en que vivimos.

¿Qué involucra la economía y qué es la Estancflación?

La Economía involucra un conjunto de relaciones tan amplio que relaciona a todos los habitantes de un país y del mundo entero.

Los grandes hechos económicos, como lo son el crecimiento, desarrollo tecnológico, competencia, crisis, desempleo, pobreza, inflación, entre otros aspectos, han penetrado en la conciencia de la población, la que ha recibido clases de economía en su vida cotidiana, sin necesidad inclusive de ir a una universidad.

Todo el mundo habla de economía y finanzas, desde el ama de casa, el abarrotero, el obrero, el empleado, el ejecutivo, el empresario, locutores, comentaristas, animadores de televisión, radio, en las cafeterías, etcétera. Se habla de una devaluación de la moneda o una recuperación de la misma, siendo en el primer caso una pérdida del poder adquisitivo, ya que se provoca inflación y ésta anula el poder adquisitivo de la moneda, por lo que surge un sentimiento de incertidumbre, nerviosismo, preocupación y descontento, como lo fue la devaluación de 1982 y en años subsecuentes hubo un estancamiento del PIB, reducción del empleo, tasas crecientes de inflación que rebasaron tasas

del 150%, incremento de la pobreza, y pobreza extrema. Lo comentado anteriormente se denomina **Estanflación.**

Hoy por hoy, tenemos un efecto económico-financiero llamado popularmente “efecto dominó”. El fenómeno importado es muy preocupante, tanto para el que no tiene dinero, como para aquél que si lo tiene. La preocupación va desde como solventar el gasto diario, hasta como proteger nuestro patrimonio. ¿Qué debo hacer? ¿Debo endeudarme o no? ¿Aceptar las ofertas diarias en todos los medios de difusión masiva que me inducen a comprar a crédito sin cargo de intereses? O bien, si es el momento de comprar un vehículo de agencia, con el seguro pagado y hasta con una computadora incluida y con hasta 48 meses para pagarlo, O bien ¿irme de vacaciones? ¿Qué va a suceder con mis planes a un futuro cercano y a mediano y largo plazo?

<https://www.youtube.com/watch?v=Bk6CEmjVNVw> Mercados de Dinero (Mercado de Deuda) y Mercado de Capitales

mercado primario de valores gubernamentales en México. Existen distintas maneras mediante las cuales se colocan estos valores entre el público inversionista.

El Gobierno Federal emite y coloca actualmente cuatro instrumentos distintos en el mercado de deuda local. Éstos son los **cetes**, los **bonos**, los **bondes** y los **udibonos**.

A su vez, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) coloca los llamados Bonos de Protección al Ahorro (BPAS), mismos que, si bien son emitidos por el referido Instituto, cuentan con una garantía de crédito del Gobierno Federal.

El Banco de México funge como agente financiero en la colocación de estos valores, tanto de los del Gobierno Federal como de los del IPAB.

- **Cetes:** Los Certificados de la Tesorería de la Federación son el instrumento de deuda más antiguo emitido por el Gobierno Federal. Se emitieron por primera vez en enero de 1978 y, desde entonces, constituyen un pilar fundamental en el desarrollo del mercado de dinero en México. Estos títulos pertenecen a la familia de los bonos cupón cero, esto es, se comercializan a descuento (por debajo de su valor nominal), no pagan intereses en el transcurso de su vida y liquidan su valor nominal en la fecha de vencimiento. Su plazo máximo actualmente es de un año, aunque en el pasado llegaron a emitirse en plazos de hasta dos años. Los

cetes son fungibles entre sí siempre y cuando vencen en la misma fecha e independientemente de la fecha en que hayan sido emitidos.

- **Bondes:** Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (bondes) son valores gubernamentales a tasa flotante, esto significa que pagan intereses y revisan su tasa de interés en diversos plazos (plazos que han ido variando a lo largo de su historia). Se emitieron por primera vez en octubre de 1987. A partir de agosto de 2006 se colocan los llamados bondes D que pagan intereses en pesos cada mes (28 días o según el plazo que sustituya a éste en caso de días inhábiles). Actualmente se subastan a plazos de 3, 5 y 7 años. La tasa de interés que pagan estos títulos se determina componiendo diariamente la tasa a la cual las instituciones de crédito y casas de bolsa realizan operaciones de compraventa y reporto a plazo de un día hábil con títulos bancarios, conocida en el mercado como “Tasa ponderada de fondeo bancario”. Los bondes D son fungibles entre sí siempre y cuando vencen en la misma fecha e independientemente de la fecha en la que hayan sido emitidos.
- **Bonos:** Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija (bonos) fueron emitidos por primera vez en enero de 2000. Actualmente son emitidos y colocados a 3, 5, 10, 20 y 30 años. Los bonos pagan intereses cada seis meses y, a diferencia de los bondes, la tasa de interés se determina desde la emisión del

instrumento y se mantiene fija a lo largo de toda la vida del mismo. Lo anterior ocasiona que los bonos no puedan ser fungibles entre sí a menos que paguen exactamente la misma tasa de interés.

Los bonos son susceptibles de segregarse, es decir, pueden separarse los pagos de intereses del principal del título, generando “cupones segregados”. Incluso, una vez segregados pueden reconstituirse reintegrando los “cupones segregados”, los intereses por pagar y el principal correspondiente, regresando al formato originalmente emitido.

- Udibonos: Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión (udibonos) fueron creados en 1996 y son instrumentos que protegen de la inflación a su tenedor. Los udibonos se emiten y colocan a plazos de 3, 10 y 30 años y pagan intereses cada seis meses en función de una tasa de interés real fija que se determina en la fecha de emisión del título. Devengan intereses en udis que son pagaderos en pesos. Debido a que cada emisión de estos títulos cuenta con una tasa de interés real fija desde que nace hasta que vence, los udibonos no pueden ser fungibles entre sí a menos que pagaran exactamente la misma tasa de interés.**

Los udibonos también son susceptibles de segregarse (pueden separarse los pagos de intereses del principal del título, generando

“cupones segregados”). Al igual que los bonos, una vez segregados pueden reconstituirse reintegrando los “cupones segregados”, los intereses por pagar y el principal correspondiente.

- **BPAS: El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) emite Bonos de Protección al Ahorro utilizando para ello al Banco de México como su agente financiero. Estos títulos son emitidos en plazos de 3, 5 y 7 años y pagan intereses en plazos iguales a los de cetes. Al que paga cada mes se le identifica como BPAG28, al que paga cada tres meses se le identifica como BPAG91 y al que paga cada seis meses se le reconoce como BPA182. Los títulos devengan intereses en pesos. Los instrumentos del IPAB son fungibles entre sí, siempre y cuando venzan en la misma fecha y sean de la misma clase (BPAG28, BPAG91 y BPA182 respectivamente), independientemente de la fecha en la que hayan sido emitidos.**

MECANISMO DE COLOCACIÓN DE LOS CETES